

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Mercedes Rodríguez

Diputada Provincia Peravia, PLD

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**Santo Domingo, Distrito Nacional
2 de Julio 2019**

Al Señor

Prof. Radhames Camacho Cuevas

Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Su Despacho

Vía:

Licda. Helen Paniagua

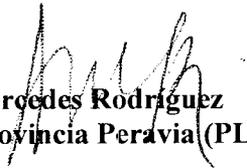
Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente:

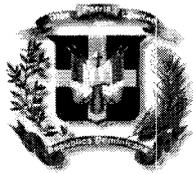
Sirva la presente para remitir formalmente el **Informe de Gestión** correspondiente a los periodos **“Agosto 2016-Agosto 2017”** con el cual damos cumplimiento de la Constitución de la República Dominicana, según establece el Art. 92 de nuestra Carta Magna, sobre la Rendición de Cuentas antes los electores.

El presente Informe de Gestión, contiene un resumen elaborado con la mejor disposición de presentar nuestras principales actividades legislativa, sociales, educativas, deportivas, culturales, entre otras.

Esperamos que sirva para los fines institucionales de lugar, para así seguir con una gestión legislativa amparada en la Ética y la Responsabilidad Gubernamental.


Ana Mercedes Rodríguez
Diputada Provincia Peravia (PLD)

Anexo: copia impresa informe
Memoria con informe digital



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2016 – 2017



Ana Mercedes Rodríguez
Diputada al Congreso Nacional
Provincia Peravia

Contenido

Biografía.....	Página 3
Presentación.....	Página 5
Labor Legislativa.....	Página 6
Asistencia a la Sala de sesiones.....	Página 7
Las Comisiones Permanentes.....	Página 7
Comisión Permanente de Cultura.....	Página 8
Comisión Permanente de Medio Ambiente.....	Página 13
Comisión Permanente de Medios de Comunicación.....	Página 13
Asistencia a Comisiones.....	Página 14
Otras Imágenes de nuestra labor legislativa.....	Página 16
Labor Social y Comunitaria.....	Página 22
Una gestión en gráficos.....	Página 23
Portada.....	Página 01

Biografía

Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas nació el 04 de julio del 1961 en la comunidad El Vijiador, provincia de Montecristi, República Dominicana. Estuvo casada con el destacado comunicador y periodista Freddy Aguasvivas Guerrero, con quien procreó tres hijos: Freddy Ernesto, Geanny Mercedes y Francis Geovanny Aguasvivas Rodríguez.

Se mudó a Bani en el año 1962, estando aún en proceso de lactancia materna. Realizó sus estudios primarios en la escuela Canadá y los secundarios en el Liceo Francisco Gregorio Billini, del Municipio de Baní. Ingresó a la Universidad O & M, a mediados del 2000, donde cursó la carrera de periodismo.

Fue presidenta de Comunicaciones Sociales y Asesorías, SRL, (COSOASA), en el 2008, y actual socia de la misma. Fue productora y conductora del Programa “D primera”, espacio difundido los sábados por Telecentro, canal 13 del 2012 al 2016.

Ana Mercedes Rodríguez inicia desde muy temprana edad en las luchas en busca de las reivindicaciones sociales de la provincia Peravia. Miembro del Primer Comité Patriótico que se fundó en Baní, en el año 1977, en el Barrio Las Amarguras, a orillas del Río Baní, primera organización que inició la lucha por la construcción del muro del Río Baní.

Presidenta y miembro fundadora del Comité de Salvación de la Agricultura, para enfrentar la ampliación del Canal Marcos A. Cabral y por la construcción del Canal de la zona Norte.

Trabajó en coordinación del Comité proconstrucción de viviendas, para los damnificados del huracán David y la tormenta Federico. También, fue miembro del Comité de Defensa del Barrio Máximo Gómez, de los damnificados del Huracán David, del año 1979.

Los logros más notables de ese Comité de Defensa fueron el agua y la luz para los Barrancones, y la construcción de la primera escuela de 4 aulas del sector. Además Ana Mercedes Rodríguez fue tesorera del Comité que Construyó las 20 Casitas en los Barrancones, en el proyecto del Padre Juan Roberto Smith.

Actualmente participa en muchas obras caritativas de forma anónima, como en iglesias católicas, evangélicas, entre otras.

Asesora de la Fundación Fudaco, que ha llevado de agua a varias comunidades que carecen del preciado líquido. También ha trabajado en educación, dotando a la escuela Villa David de un Centro de Internet y Biblioteca Virtual, canalizado a través de Indotel.

Gestionó en el Gobierno del PLD la pavimentación de barrios, en coordinación con otros compañeros (Obras Públicas y Comunicaciones).

-Miembro fundadora del PLD y distribuidora de Vanguardia del Pueblo y de la Revista Política: Teoría y Acción.

En 1986, coordinadora de la candidatura a síndico por el municipio de Baní, del Comunicador y Periodista Freddy Aguasvivas.

En 1996, trabajó en el Movimiento Mujeres con Leonel y en la coordinación provincial de los Movimientos de apoyo.

En el 2000, participó en la coordinación provincial del Movimiento Danilo al Poder.

En el 2004, trabajó en la coordinación de los movimientos de apoyo, a la candidatura del Dr. Leonel Fernández.

Candidata a Vicesíndica en las elecciones del año 2006, congresuales y municipales, obteniendo la votación más elevada, registrada en la historia política banileja en ese entonces.

Subcoordinadora municipal de campaña del Presidente Danilo Medina Sánchez, en el 2012, y enlace del bloque de los 5 intermedios de Santa Rosa, teniendo ganancia de causa en su contienda en el 2012.

Candidata electa a diputada en las elecciones del 20 de mayo del 2016. Miembro de tres importante comisiones en el Congreso Nacional como son: Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Permanente de Cultura, Comisión Permanente de Medios de Comunicación. Invitada permanente a las Comisiones de Asuntos de Equidad de Género y de Turismo.

Presentación

Cumplimos con el compromiso constitucional de informar a la nación, el resultado de nuestro primer año como Diputada al Congreso Nacional, por la provincia Peravía en representación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), para el período legislativo 2016-2020. Esta es la memoria, en síntesis, de nuestra labor congresional, durante el año 2016-2017, como lo establece el artículo número 92 de la Constitución de la República, en el Orden Legislativo, de Fiscalización y de Representación.

Los logros obtenidos en este año son la consecuencia del esfuerzo personal, de la colaboración de nuestros colegas en el Hemiciclo, de los miembros de las comisiones de trabajo a las que pertenecemos y, al mismo tiempo, de un grupo importante de colaboradores y amigos de nuestra provincia.

Deseo dar gracias al Todopoderoso por haberme permitido cumplir con los planes de trabajo que nos habíamos propuesto, en este nuestro primer año, en ocasión de nuestra juramentación como Diputada, de ofrecer mis modestos servicios para el fortalecimiento institucional de la República, y para contribuir, en lo posible, a elevar el nivel de vida de los hombres y mujeres de mi provincia, y del resto de los dominicanos.

Ciertamente, son intrascendentes los logros obtenidos hasta ahora, sin embargo, es nuestro propósito trabajar para satisfacer los requerimientos nacionales, y necesidades sentidas de los habitantes de la demarcación territorial que representamos, sin distinción de colores ni religión, solo con el deseo supremo de contribuir con nuestros municipios.

Desde el amanecer, nos planteamos objetivos, con el sincero interés y desprendimiento, de aportar todo lo que humanamente sea posible, para cambiar todas las cosas negativas que observamos, y las que informan diariamente los medios de comunicación del país.

Por la tranquilidad y el progreso de nuestras familias, en el presente, y por el futuro luminoso de todos los dominicanos y dominicanas, definitivamente tenemos que cambiar. Solo esos deseos justifican y dan razón de ser a nuestra presencia en la Cámara de Diputados.

Labor Legislativa

En este primer año como Diputada al Congreso Nacional, del período constitucional 2016-2020, en representación de la provincia Peravia, fuimos designada en importantes comisiones de trabajo. En ese sentido, cumplimos con nuestras responsabilidades, al asistir puntualmente a las Comisiones Permanentes de Cultura, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Medios de Comunicación, durante el año 2016-2017.

En la Sala de sesiones

En lo relativo a nuestra participación en el Hemiciclo, con moderación, expusimos nuestra valoración sobre las iniciativas llegadas del Poder Ejecutivo, del Senado de la República, o las que son propias de mis colegas diputados. A continuación detallamos nuestras propias iniciativas legislativas, y en las que firmamos como coproponente.

- Proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva. Proyecto de Ley Sobre Manejo de Residuos Sólidos en la República Dominicana.
- Proyecto de Ley que crea el Código Cooperativo de la República Dominicana.



- Proyecto de Resolución que solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al director del INAPA, para que realice un estudio de evaluación y planificación para la construcción del drenaje

pluvial del municipio Tamayo, provincia Bahoruco, para que su costo sea incluido en el Presupuesto General del Estado del año 2018.

- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados, solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a todas las instituciones públicas del Estado, aplicar la igualdad laboral en cantidad y calidad entre hombres y mujeres, para que se cumpla el principio de igualdad como lo establece nuestra Carta Magna.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, que solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2018 como Año del Cooperativismo y de la Economía Social.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados, solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Proyecto de Presupuesto General de Ley de Ingresos y Gastos Públicos del año 2018, una partida para la construcción de la Avenida Circunvalación, por la Zona Norte, y un Bulevar por la Zona Sur del municipio de Baní.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual reconoce a la Federación para la Paz Universal (UPF) por sus aportes a la construcción de un mundo de paz, promoviendo el diálogo interreligioso, la armonía basada en valores morales que trascienden las culturas, las religiones y las ideologías del mundo.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual se crea la Comisión Especial para la promoción y el compromiso con una cultura de paz y de una sociedad basada en valores.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados, solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General de la Nación del año 2017, la construcción del mercado público del municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual se solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir la

construcción de la Presa de Alto Yuna, como prioridad dentro del plan hídrico que se desarrollará durante el presente período 2016-2017, tomando en cuenta que el gobierno ha declarado el 2017 como Año del Agua.

En lo que tiene que ver con nuestra responsabilidad como agente de fiscalización y supervisión de la inversión pública, en justicia, confesamos que como Diputada del presente período legislativo, hemos obrado, en ese sentido, conforme lo han determinado los momentos y las actuales circunstancias de esta parte del primer poder del Estado.

Durante el año en cuestión, la Cámara de Diputados, invitó a más de una decena de funcionarios públicos, a explicar lo concerniente a determinadas situaciones no del todo transparentes. En ese sentido, escuchamos las declaraciones de los invitados, y la cámara definió sus propias conclusiones. En cumplimiento de nuestras responsabilidades, como lo establece la carta magna de la nación.

ASISTENCIA A SESIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Meses	Ordinaria	Extra ordinaria	Otras	Asistencia	Excusa
Agosto	1	1		2	
Septiembre	9		1 Seminario Código Vestimenta	10	
Octubre	7		1 Campaña Prevención Retinopatía 2 Día Mundial Contra el Cáncer	8	1
Noviembre	7	2	1 Reconocimiento Rigoberta Menchú 2 Lanzamiento Historia Cámara Diputados	10	
Diciembre	1	4	1 Instituto de Previsión del Congresista	6	
Enero		1		1	
Febrero	3	1	1 Rendición de cuentas	5	
Marzo	8			7	1
Abril	5	1		6	
Mayo	11	2		13	
Junio	5	1		6	
Julio	5	1		6	
Agosto	1	1		2	
Totales	63	15	7	82	2

Las Comisiones Permanentes

Las Comisiones tienen entre sus funciones, mediante la Secretaría General, presentar informes favorables o desfavorables sobre los proyectos de ley o resoluciones sometidos a su estudio y consideración.

La Comisión Permanente de Cultura es responsable de las materias referentes a las políticas que promuevan y estimulen, en los ámbitos nacionales e internacionales, las diversas manifestaciones y expresiones

científicas, artísticas y populares de la cultura dominicana, al enriquecimiento, promoción y conservación del patrimonio cultural, el folklore, los monumentos, la identidad nacional, individual y colectiva, y los derechos de autor.

La Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene a su cargo el conocimiento de los temas relativos a la conservación, protección, mejoramiento y restauración del Medio Ambiente y de los recursos naturales, asegurando su sostenibilidad y compatibilidad con el desarrollo humano, y del seguimiento y evaluación de los estudios de impacto e informes ambientales.

La Comisión Permanente de Medios de Comunicación, trata los asuntos relativos a los medios de comunicación, prensa escrita, radio, televisión e internet como instrumentos fundamentales en el proceso permanente de formación de la opinión pública.

La Comisión Permanente de Cultura. Como miembro titular de esa importante comisión, durante el año legislativo 2016-2017, asistimos a todas las reuniones de trabajo, en las que conocimos más de una decena de iniciativas legislativas, entre las que destacamos:

- Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento a la Organización de Banilejos Unidos en el Exterior, Inc...
Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce la trayectoria y aportes de Manuela Josefa Taveras Cabrera (Fefita La Grande), ícono del merengue típico y una de las mejores acordeonistas dominicanas, ganadora del Gran Soberano 2016.
- Proyecto de ley que declara el día 3 de julio de regocijo provincial y nordestino, en conmemoración al centenario de la gesta histórica de la Batalla de La Barranquita.
- Resolución aprobatoria del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del 11 de noviembre de 1989 y su Protocolo de Enmienda, del 28 de noviembre del 2007. Proponente: Poder Ejecutivo.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce, da apoyo solidario y respalda a la Fundación Cigar Family Charitable Foundation, por la labor formativa que viene realizando en pro de la niñez y del desarrollo integral de las comunidades rurales del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.

- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados le tributa un merecido reconocimiento a la actriz y locutora dominicana María Cristina Camilo.
- Proyecto de ley que declara la Academia de Música y Banda Municipal de Músicos de Mao, provincia Valverde, como Patrimonio Artístico, Histórico y Cultural Nacional.
- Proyecto de ley que declara el municipio El Valle, provincia Hato Mayor, Capital del Ámbar.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al licenciado Adriano Espaillat Cabral por ser el primer congresista federal de origen dominicano electo en EE.UU.
Proyecto de ley que declara el 22 de noviembre de cada año como Día Nacional del Larimar.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados le tributa un merecido reconocimiento al grupo Las Esclavas del Fogón, por su dedicación durante veinte (20) años ininterrumpidos a la formación de niños y niñas en el teatro y el fomento cultural en los barrios de la provincia La Romana.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un reconocimiento al destacado cantante y compositor Florián Antonio Jiménez (Anthony Ríos) por ser un orgullo nacional del arte dominicano
- Proyecto de ley que ordena el levantamiento de un monumento conmemorativo a los héroes de Cambronal, batalla escenificada el 22 de diciembre del 1855, en el hoy municipio Galván, provincia Bahoruco.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al cantante, músico y compositor Cuco Valoy, por su prodigiosa y fecunda carrera artística.
- Proyecto de ley que dispone la exhumación y el traslado de los restos del Coronel, Doctor Juan María Lora Fernández, (D.E.M.), E.N., al Panteón de la Patria.
- Proyecto de ley que declara el segundo domingo del mes de diciembre de cada año como Día Nacional de la Cocina y Gastronomía Dominicana y la reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana.
Proyecto de ley que declara a diciembre como "Mes de los Valores".
- Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo extender hasta el 30 de marzo de cada



- Proyecto de ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia San Cristóbal (CORAASANCRIS).
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa a las comisiones permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Asuntos Municipales a los fines de investigar lo que está sucediendo en la Cordillera Septentrional, ubicada en el distrito municipal de San Francisco de Jacagua (Los Cocos), donde empresas constructoras extraen material de dicha Cordillera, la cual presenta una falla sísmica.
- Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados designa a la comisión permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales investigar la extracción de materiales y otros recursos que conforman el hábitat de la Loma Carlos Díaz, del municipio de Tamboril, provincia Santiago. Proponente: Francisco Antonio Santos Sosa.
- Proyecto de Ley Sobre Manejo de Residuos sólidos en la República Dominicana.
- Proyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al periodista Juan Bolívar Díaz, director de prensa del canal de televisión Teleantillas, y distinguido periodista dominicano.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al periodista Rafael Núñez Grassal por sus grandes aportes a la comunicación social tanto en el país como a nivel internacional.
- Proyecto de ley que declara el día 3 de julio de regocijo provincial y noroestano, en conmemoración al centenario de la gesta histórica de la Batalla de La Barranquita.

- Resolución aprobatoria del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del 11 de noviembre de 1989 y su Protocolo de Enmienda, del 28 de noviembre del 2007.
- Proyecto de ley que modifica la Ley No. /385-98 del 18 de noviembre de 1998, que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROMA).
- Iniciativa No. 04880-2016-2020-CD, Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia de Hato Mayor (CORAAHAMA). Proponente: Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento a los jóvenes Frank Carlos Esteban Bencosme, Keyron Figueroa Guichardo, y al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) por su importante aporte, el cual ayudará a preservar el medio ambiente.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la revisión del contrato de explotación de mármol en la provincia de Samaná. Proyecto de Ley que regula el uso e instalación de filtro de partículas o sistema de control de emisiones de gases en vehículos de motor
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia Sánchez Ramírez.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Medio Ambiente, vía Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la construcción de un canal abierto para el desvío de las aguas que contaminan la presa de Monción, de la provincia Santiago Rodríguez.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia La Altagracia (Coraaaltagracia). Proponente: Juan Julio Campos Ventura.
- Proyecto de Ley Sectorial Forestal. Proponentes: Antonia Suriel Mata, Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez, Aridio Antonio Reyes, Fausto Ramón Ruiz Valdez, María Josefina Marmolejos de Cabrera, Mirna Margarita Tejada, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosa Hilda Genao Díaz, Virginia Mónica Lorenzo Núñez,

- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara de prioridad nacional el rescate del Parque Nacional de Valle Nuevo.
- Proyecto de ley que declara todos los espacios marítimos de la República Dominicana como zona de protección de los mamíferos marinos. Proponentes: Francisco Antonio Matos Mancebo, Franklin Martín Romero Morillo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Rudy Melanio Hidalgo Báez
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la continuación del muro de contención del Río Nigua, en el sector de Lava Pies, provincia San Cristóbal.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que autorice al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la implementación de un programa de reforestación en la provincia Pedernales.
- Resolución aprobatoria del Acuerdo de Cooperación en Materia de Pesca Marítima y de Acuicultura, suscrito el 26 de febrero de 2014, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Reino de Marruecos.
- Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la paralización definitiva de la construcción del proyecto habitacional "El Riíto" de la ciudad de La Vega, provincia La Vega, por el peligro que representa para la seguridad humana su ubicación tan cercana a la orilla del Río Camú.



- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al comunicador y escritor Ramón Puello Báez, por sus

grandes méritos durante 50 años de labor ininterrumpida como auténtico comunicador social, forjador de generaciones de periodistas dominicanos.

Proyecto de Ley de Expresión y Medios de Comunicación.

- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor Julio Hazím Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Radio Santa María de la provincia La Vega, por sus 60 años promoviendo la misión de evangelizar, educar y organizar para un mejor país.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un reconocimiento a la vida y trayectoria de Don Rafael Herrera Cabral.

Como lo demuestra la gráfica de más abajo, fuimos puntuales en nuestros compromisos propios de las tres comisiones permanentes a las que pertenecemos, y una muestra destacable de nuestra entrega al cumplimiento con nuestro deber.

GRÁFICO SOBRE ASISTENCIA A COMISIONES

Meses	miembro	invitada
Septiembre	13	
Octubre	10	
Noviembre	8	6
Diciembre	4	4
Enero	7	2
Febrero	1	
Marzo	13	
Abril	6	1
Mayo	12	1
Junio	10	1
Julio (No hay datos)		
Totales	84	15

Labor Social y Comunitaria

Con el mismo interés que nos entregamos al cumplimiento de nuestras responsabilidades como legisladora, en lo que tiene que ver con nuestro deber de fortalecer el sistema Democrático y Republicano, para ampliar el marco jurídico de la nación, con ese mismo interés, nos entregamos a servir a quienes reverentemente se inclinaron ante una

urna electoral, a sufragar por esta humilde servidora, en la provincia Peravia.

En ese sentido, informamos, que durante nuestro primer año como Diputada, al Congreso Nacional, en representación de nuestra adorada provincia Peravía, en representación del Partido de la Liberación Dominicana, hemos sometido varios proyectos, con el interés de elevar el nivel de vida de nuestros representados, y todo el tiempo que humanamente nos ha sido posible, en acudir en auxilio de las personas y familias más necesitada, y las que han buscado de nuestra mano amiga, sin importar color partidario, ni religión.

Debemos destacar en ese sentido, nuestra decisión e interés de dedicar, gustosamente, parte de los recursos económicos que recibimos por nuestra condición de Diputada, a labores de interés social y comunitario, así como los que recibimos vía la Cámara de Diputados y el Plan Social de la Presidencia de la República.

Es oportuno informar, de igual manera, que son innumerables, las reuniones, contactos y solicitudes que hicimos para lograr que a la provincia Peravía. Se le tomara en cuenta en la elaboración del Proyecto de Inversión y Gastos Públicos. Para el año 2016-2017. Todos esos esfuerzos fueron fructífero, más no imposibles, para que en el próximo año fiscal hagamos los mismos esfuerzos.

A continuación, algunas imágenes de nuestra labor social, durante nuestro primer año como diputada al Congreso Nacional, por la provincia Peravia.

Otras Imágenes de nuestra labor legislativa



Dos aspectos de participación en la Comisión Permanente de Turismo.



A la izquierda, la diputada recibe el diploma "Género en el Quehacer Legislativo". A la derecha, en el lanzamiento de la campaña Prevención de la Retinopatía de la Prematuridad y Obesidad Infantil.



A la izquierda en la charla-conferencia "Mujer el Poder está en Tí", a cargo de la psicóloga Ana Simó, que realizó la Cámara de Diputados en el Día Mundial Contra el Cáncer de Mama. A la derecha, en el Diplomado "La Constitución como Norma".



Participando en el Diálogo Político de Género. A la derecha, en la puesta en circulación del Libro Tomo III Historia de la Cámara de Diputados



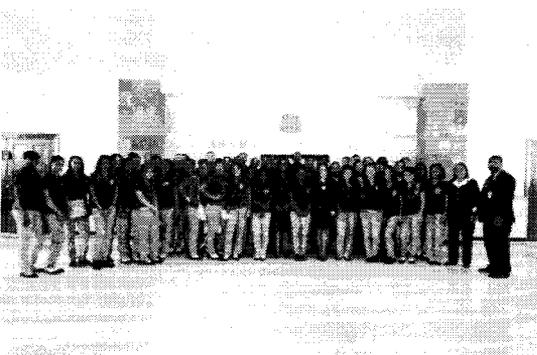
Entrega de reconocimiento a personalidades por la Comisión de Cultura. A la izquierda, con la dirigente indígena y premio Nóbel de la Paz, Rigoberta Menchú. A la derecha, con Arlette Fernández.



A la izquierda, reconocimiento a María Cristina Camilo. A la derecha, reconocimiento a la pintora Elsa Núñez.



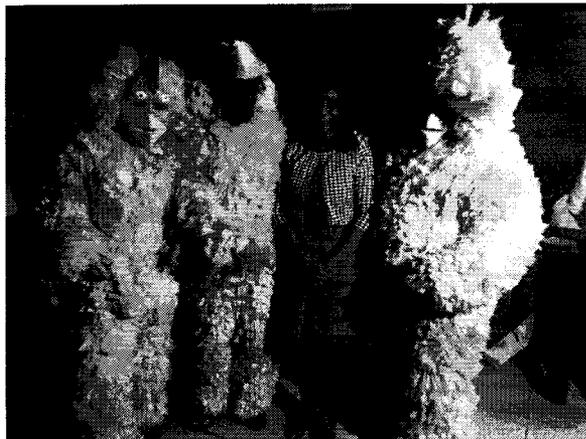
A la izquierda, reconocimiento Mujer Meritoria, a la gobernadora civil de la provincia Peravía, Nelly Melo de Guerrero. A la derecha, en el acto de juramentación del capítulo dominicano de la Asociación Internacional de Parlamentarios por la Paz (AIPP), Institución que se encarga de la promoción de la solidaridad y la cultura de paz en el mundo, con presencia en más de 120 países.



El cintillo gráfico muestra a la Diputada Ana Mercedes Rodríguez, mientras participaba junto a profesores y estudiantes universitarios de Nizao y de la escuela Villa David, Politécnico Máximo Gómez, El Limonar, Don Gregorio y Villa Fundación



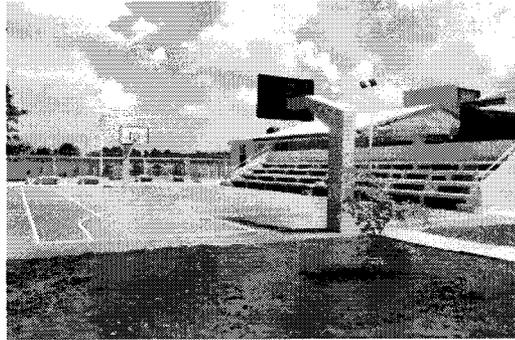
En el Día de las Madres entregamos a un grupo de mujeres amantes de la cría de caprinas, en el Distrito Municipal del Limonar diez ovejas. Las mujeres que recibieron las mismas, se comprometieron a entregar a una nueva mujer las criaturas que den estas ovejas. Igualmente, llevamos electrodomésticos y otros aparatos electrónicos a madres en la comunidad de Catalina, Nizao y Bani.



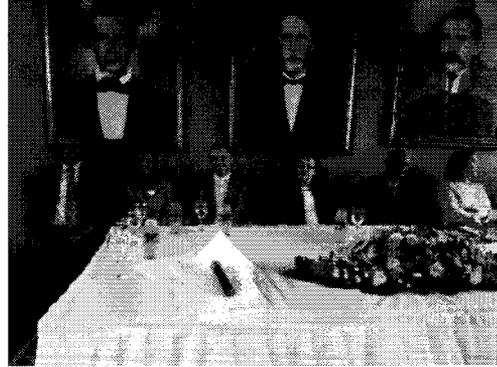
Apoyo a los diversos carnavales que se celebran en la provincia Peravía.



Estuvimos respaldando las fiestas patronales de varios municipios y apoyamos actividades culturales pictóricas, y exposiciones de libros artísticos.



En compañía con el señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina, durante la entrega del Centro Educativo en la Comunidad de Matanzas, el Liceo Secundario Salomé Ureña, Pizarrete y la Escuela Primaria Concepción Bona en Sabana Larga.



Dos aspectos de encuentro con la directiva del Clúster Turístico y Productivo de Bani y la conformación del Consejo Provincial de Desarrollo de nuestra provincia.



El medio ambiente, la depredación de los ríos y montañas de la provincia, nos ha tenido de frente. Intervenimos ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que no se permitiera la explotación de la Loma El Limón. Participamos en la jornada de reforestación de la Loma El Manaclar, iniciativa del Consejo Provincial de Peravía, y de la Junta Agroempresarial Dominicana. Participamos en la limpieza de la playa de Las Salinas.



Hemos realizado esfuerzos para que la Universidad Autónoma de Santo Domingo construya un edificio para alojar el Centro Universitario Regional de la provincia Peravía, que actualmente tiene más de 2,000 estudiantes. En la foto la visita que realizamos al director del periódico Listín Diario, Miguel Franjul.



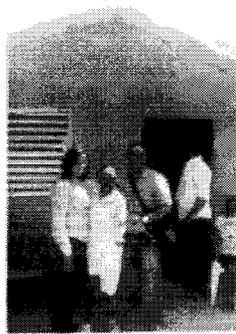
Nos unimos a la preocupación de los productores de café ante el proyecto de ley que crearía el INDOCAFE y ayudamos a canalizar el acuerdo entre la JAD, la CDEEE, Medio Ambiente, CONCADOM, FUDACO y varias organizaciones.





Hemos apoyado el deporte y respaldamos el Zumbatón del municipio Nizao y otras comunidades.

Antes *Después*



En este período, hemos ayudado a la población más necesitada en la reparación de sus viviendas.



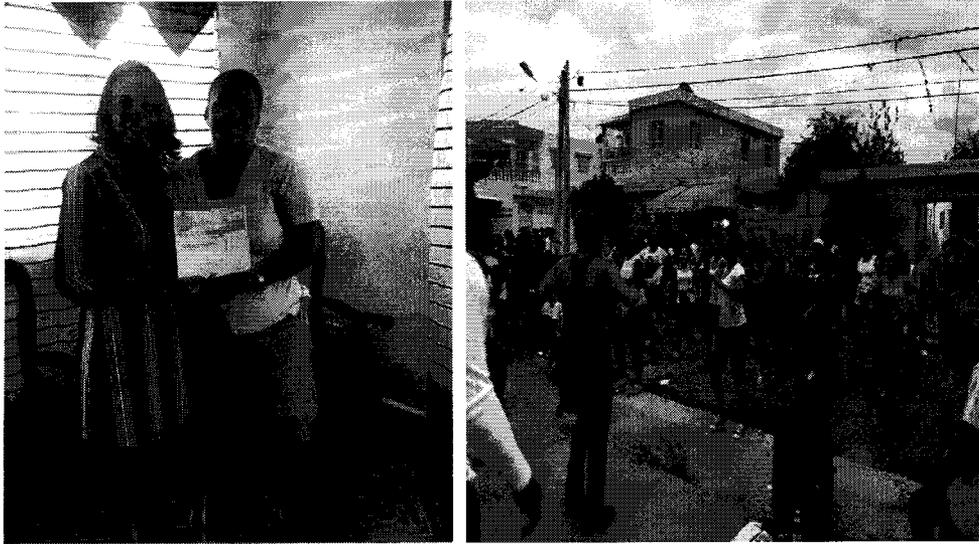
Entrega de ayuda a madres solteras para que instalen sus propios negocios, y tableta a niña para su entretenimiento.



Apoyando la cultura y tradiciones de nuestro pueblo, en la celebración del Décimo Tercer Convite Banilejo, y a la derecha, el patrocinio del tradicional concurso “Él Come Mango” en nuestra feria del mango.



Rehabilitación de diferentes pozos en toda la provincia Peravía, en conjunto con la Fundación de Acciones Comunitaria (FUDACO), que preside Víctor Rodríguez.



Entrega de ayuda para procedimientos quirúrgicos, y patrocinio del Zumba Ton del sector Las 20 Casitas del Municipio de Baní y otras comunidades.



**Mercedes
Rodríguez**
DIPUTADA



APOYANDO EL CARNAVAL





La Catedral Nuestra Señora de Regla de Baní.

Es un símbolo de este municipio de la provincia Peravia. Los cimientos de esta iglesia se iniciaron en agosto del año 1876, pero los trabajos se detuvieron por falta de fondos, hasta julio de 1882, cuando se creó la Junta de Fondos Pro Iglesia de Baní. Para esa ocasión, el Padre José María Meriño, gestionó con varios maestros de obras y agrimensores los trazos del proyecto.

Justo en este mes de noviembre, se cumplen 129 años del sonido de campana que en el año 1889 anunciaba su oficial apertura, fecha histórica que reconocemos y veneramos todos los habitantes de este municipio de Baní.

Ana Mercedes Rodríguez
Diputada al Congreso Nacional
Provincia Peravia